

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA A DISTANCIA, EL MIÉRCOLES 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

ASISTENCIA:

PRESIDENTE SEÑOR MINISTRO:

JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
ANA MARGARITA RÍOS FARJAT
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 14:05 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria remota en línea del día de hoy, cuatro de noviembre del dos mil veinte, correspondiente a la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos del instrumento normativo aprobado por el Pleno de este Alto Tribunal el pasado veintiséis de octubre, en virtud del cual se prorroga la vigencia del Acuerdo General Número 14/2020, el primero de noviembre del año en curso al seis de enero del dos mil veintiuno.

De manera oportuna se repartió el acta de la sesión pública ordinaria remota en línea del veintiocho de octubre pasado, y no habiendo recibido comentario alguno, consulto a las señoras

Ministras y a los señores Ministros, si en votación económica se aprueba. (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Corresponde, en primer lugar, que se dé cuenta con los **asuntos presentados por la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**. Adelante, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señor Ministro Presidente. Informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente quedan en lista los asuntos identificados con los números 3 y 9 que corresponden al Amparo Directo en Revisión 92/2018 y al Amparo en Revisión 1060/2019.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESTOS ASUNTOS.

Y continúe con la cuenta, abogada.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Presidente, solicito su autorización para modificar la lista y dar cuenta en un orden distinto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta destacada, con los asuntos identificados en la lista con los números 4 y 5. El

ASUNTO NÚMERO 4**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6300/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6545/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra y formularé un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Doy cuenta con el resto de los asuntos.

ASUNTO NÚMERO 1

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 354/2018,
SUSCITADA ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO Y EL**

**SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO
CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE QUEJA 18/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO DE DOS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDO POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS, AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO CUARTO CIRCUITO DE ORIGEN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO EN REVISIÓN 83/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LOS QUEJOSOS.

SEGUNDO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 474/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 548/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 216/2020.

**SOLICITANTE: TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA PENAL
DEL DÉCIMO PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 11

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 282/2020.
SOLICITANTE: SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 12

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 216/2019.
SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SÉPTIMO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN XALAPA, VERACRUZ,**

Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, en votación económica pregunto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muy amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

Abogado, sírvase dar cuenta, por favor, con los **proyectos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Con todo gusto, señor Ministro Presidente. Solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, en primer lugar, de manera destacada, con los asuntos identificados bajo los números 1 y 8.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Presidente.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7867/2018.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra. Yo estoy por: revocar y devolver los asuntos al Tribunal Colegiado.

Señor secretario, ¿nos informa el resultado de la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto. Entonces, derivado de esa votación, se obtiene una mayoría de tres votos, sería por el sentido de revocar la sentencia y devolver los autos al Tribunal Colegiado de Circuito.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Consulto a la señora Ministra Ríos y al señor Ministro Gutiérrez, ¿estarían de acuerdo con el proyecto original presentado por el Ministro Gutiérrez, en el sentido de revocar la sentencia de amparo recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS EN EL SENTIDO DE REVOCAR LA SENTENCIA DE AMPARO RECURRIDA Y DEVOLVER LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO.

Señor Ministro Alfredo Gutiérrez, por favor, ¿podría hacerse cargo del engrose del asunto, en ese sentido?

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: Con mucho gusto, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Continúe, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor Ministro. Continúo con la cuenta destacada del

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 897/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN NÚMERO 459/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Este proyecto lo estoy presentando conforme al criterio mayoritario. Yo voy a votar en contra.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe con la cuenta, si es tan amable, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su permiso, señor Ministro Presidente, continúo con la cuenta económica con los restantes asuntos en el orden de la lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1967/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 123/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
357/2019. ACTOR: INSTITUTO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y
GEOGRAFÍA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE E INFUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

TERCERO. SE RECONOCE LA VALIDEZ DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD DEMANDADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**INCIDENTE DERIVADO DEL JUICIO
DERIVA DEL JUICIO ORDINARIO**

FEDERAL 18/2019. ACTOR ***
PERITO TERCERO POR EL CASO DE
DESACUERDO DE LA PRUEBA
PERICIAL EN MATERIA DE GESTIÓN
DE PROYECTOS EN BLINDAJES DE
VEHÍCULOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS.

SEGUNDO. LAS DEMANDADAS INCIDENTISTAS DEBERÁN PAGAR CADA UNA AL PERITO INCIDENTISTA, EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. EL PERITO DEBERÁ EXHIBIR LOS COMPROBANTES FISCALES A FAVOR DE LAS DEMANDADAS INCIDENTISTAS .

CUARTO. LAS DEMANDADAS INCIDENTISTAS DEBERÁN PAGAR CADA UNA AL PERITO INCIDENTISTA EN TÉRMINOS DE LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, POR CONCEPTO DE GASTOS DE TRASLADO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
847/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 77/2020- CA. RECURRENTE: CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario se consulta en votación económica ¿se aprueban?

(VOTACIÓN FAVORABLE)

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muy amable.

Turno número 3.

Abogada, por favor dé cuenta con **los proyectos listados bajo mi ponencia.**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MIREYA MELÉNDEZ ALMARAZ: Con gusto, señor Ministro Presidente.

Solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con el asunto identificado en la lista con el número económico 1.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señora secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

**JUICIO ORDINARIO FEDERAL 1/2017.
ACTOR: ***** . DEMANDADO:
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN ES COMPETENTE PARA RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ORDINARIO FEDERAL.

SEGUNDO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL FEDERAL INTENTADA, EN LA QUE LA ACTORA PROBÓ PARCIALMENTE SU ACCIÓN, EN TANTO QUE EL DEMANDADO DEMOSTRÓ PARCIALMENTE SUS EXCEPCIONES Y DEFENSAS.

TERCERO. SE DECLARA QUE HA CADUCADO EL DERECHO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA RECLAMAR EL PAGO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA A

QUE ESTE ASUNTO SE REFIERE Y SE DA VISTA A LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA EJECUTORIA.

CUARTO. SE ACOGE EN PARTE LA PRESTACIÓN DEL INCISO B), DE LA DEMANDA PRINCIPAL, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE ESTA EJECUTORIA, Y SE ABSUELVE DE LA PRESTACIÓN DEL INCISO C).

QUINTO. EL RECONVENTOR PROBÓ PARCIALMENTE SU RECONVENCIÓN, EN TANTO QUE LA RECONVENIDA PROBÓ PARCIALMENTE SUS EXCEPCIONES Y DEFENSAS.

SEXTO. SE CONDENA A LA DEMANDADA RECONVENIONAL, AL PAGO DE LAS CANTIDADES PRECISADAS EN ESTA EJECUTORIA A FAVOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EL PAGO DEBERÁ LLEVARSE A CABO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS CONTADOS DESDE QUE SE NOTIFIQUE A LA RECONVENIDA LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

SÉPTIMO. SE ABSUELVE A LA RECONVENIDA DEL PAGO DE CARGOS POR SUPERVISIÓN EXTERNA.

OCTAVO. SE CONDENA A LA DEMANDADA EN LA RECONVENCIÓN AL PAGO DE LOS INTERESES SOBRE EL ANTICIPO NO AMORTIZADO QUE CONTINÚEN GENERÁNDOSE HASTA EL PAGO DE LA SUERTE PRINCIPAL, LOS CUALES SE LIQUIDARÁN EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA, CONFORME A LAS BASES ESTABLECIDAS EN ESTA SENTENCIA.

NOVENO. NO SE HACE CONDENA EN COSTAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Yo estoy con los puntos resolutivos, salvo con el tercer resolutivo, en cuanto a que

está declarando la caducidad de las pólizas, voy a votar en contra de este resolutivo, del considerando que lo rige y haré un voto particular.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor del sentido del proyecto, pero me separo de diversas consideraciones, anuncio un voto concurrente.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos a favor de la propuesta, con excepción del tercer punto resolutivo, en el que vota en contra la señora Ministra Piña Hernández.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO EN ESOS TÉRMINOS.

Continúe con la cuenta si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 84/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 108/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO EN TÉRMINOS DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

RECURSO DE RECLAMACIÓN 789/2020, DERIVADO DEL AMPARO EN REVISIÓN 909/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 771/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 836/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

RECURSO DE RECLAMACIÓN 227/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 9153/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE;

ASUNTO NÚMERO 7

RECURSO DE RECLAMACIÓN 722/2020, DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1401/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
740/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1620/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
997/2020, DERIVADO DEL AMPARO
EN REVISIÓN 1501/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, finalmente

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
690/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 806/2020.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. DESE VISTA AL MINISTERIO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica ¿se aprueban? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muy amable, abogada.

Turno número 4.

Señor secretario dé cuenta, por favor, **con los proyectos presentados por la ponencia de la señora Ministra Ana Margarita Ríos Farjat.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señor Ministro Presidente, señoras Ministras, señores Ministros.

De manera previa informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente el asunto identificado con el número económico 6, corresponde a la Contradicción de Tesis, 18/2020 queda en lista; de igual forma, informo a la Sala que los asuntos identificados con los número económicos 4 y 5, que corresponden al Amparo en Revisión 77/2020 y Amparo en Revisión 1054/2018, quedan en lista para la vista a la que se refiere el artículo 64, párrafo segundo de la Ley de Amparo.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN EN LISTA ESOS ASUNTOS.

Y, continúe con la cuenta, señor licenciado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta, de manera destacada, con los asuntos identificados con los números económicos: 3 y 7.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, abogado.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE RECLAMACIÓN 3045/2019 DERIVADO DEL AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7770/2019.

El proyecto propone

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL AUTO RECURRIDO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 121/2020
SUSCITADA ENTRE EL CRITERIO
SUSTENTADO POR EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL TERCER CIRCUITO Y EL
DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Tome la votación, si es tan amable.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor Ministro Presidente.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

**SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE GONZÁLEZ ALCÁNTARA
CARRANCÁ:** En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de cuatro votos a favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: EN CONSECUENCIA, EL ASUNTO QUEDA APROBADO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe con la cuenta si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Finalmente, y con su autorización daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD.

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1311/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**JUICIO ORDINARIO FEDERAL 4/2018
ESPECIAL DE FIANZAS ACTOR:
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FEDERAL**

El proyecto propone:

PRIMERO. HA SIDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL INTENTADA.

SEGUNDO. SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DE CADA UNA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS.

TERCERO. NO LE DEPARA PERJUICIO A LA TERCERA LLAMADA A JUICIO.

CUARTO. NO PROCEDE CONDENAR A LAS PARTES A LOS GASTOS Y COSTAS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
851/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1027/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
901/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1434/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
918/2020, DERIVADO DEL AMPARO
DIRECTO EN REVISIÓN 1813/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMAN LOS ACUERDOS RECURRIDOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Están a discusión los asuntos y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica si se aprueban (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS, POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 5.

Abogado, sírvase dar cuenta, por favor, **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo.**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente. Por instrucciones del Ministro ponente, quedan en lista los asuntos registrados en la lista con los números 1 y 3, que corresponden al Amparo Directo en Revisión 726/2020 y el Recurso de Revisión en Incidente de Suspensión 1/2020.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quedan en lista estos asuntos. Continué con la cuenta, si es tan amable.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señor. Para este efecto, le solicito su autorización para dar cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Adelante, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias, señor.

ASUNTOS LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN:
1888/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
884/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN:
703/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN:
977/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 97/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias. Están a discusión los asuntos. Y si no existe algún comentario, se consulta en votación económica, si se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

QUEDAN RESUELTOS LOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Vistos los asuntos respectivos, se da por concluida esta sesión pública ordinaria remota en línea de la Primera Sala de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación, y se convoca a las señoras Ministras y a los señores Ministros, a la próxima sesión ordinaria remota en línea, que tendrá verificativo el próximo miércoles once de noviembre del año en curso, a través de esta misma plataforma, a la hora habitual.

Se levanta la sesión y se agradece su atención.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:30 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.